Semana de la Evaluación 2015 en la CDMX

Semana de la Evaluación 2015 en la CDMX

Día 1. Inauguración.

Con el propósito de promover la cultura de la evaluación, el monitoreo y los resultados de la política social que se impulsa desde el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa DF), inauguraron el lunes 15 de junio la Semana de la Evaluación México 2015 en el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) Sede Cd. de México.

En representación de la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, el Subsecretario de Participación Ciudadana (SSPC), Adolfo Savín Cravioto, dijo que el gobierno local se suma de forma entusiasta a esta semana de actividades de evaluación.

***"Estamos interesados, inmersos y queremos compartir con todos ustedes, con los investigadores, el que podamos orientar y calificar realmente los programas sociales, para que se sepa qué estamos haciendo en esta ciudad"*, sostuvo.**

Destacó la labor que realizan el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Evalúa DF y organismos como el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina (CLEAR-LA) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ya que *"hacen de la valoración de los programas la orientación hacia quienes construimos las políticas sociales o políticas públicas que tienen que ver con lo social"*.

Indicó que en el gobierno de la ciudad los programas sociales son universales, no discrecionales y por ley, como en el caso de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, "porque los programas sociales en la Ciudad de México han ido evolucionando de una primera generación, a lo que nosotros llamamos la cuarta, que consiste en que los propios vecinos, los ciudadanos, hagan suya la política social y la desarrollen en su comunidad", abundó.

En tanto, José Arturo Cerón Vargas, Director General del Evalúa DF, mencionó que con los trabajos que se llevarán a cabo esta semana "se podrá ver hacia dónde y cómo va la política social, así como hacer las críticas correspondientes para que ésta tengan el mayor alcance y efectividad".

En el evento protocolario estuvieron presentes Cuauhtémoc Calderón Villarreal, del Colegio de la Frontera Norte (COLEF) e Ignacio Perrotini Hernández, Consejero de Evalúa DF.

Más adelante, se presentó la mesa redonda "Experiencias de Medición del Desarrollo Social en el Distrito Federal y Baja California", cuyo objetivo fue presentar los resultados de la medición multidimensional del bienestar social en México, así como mostrar la composición de éste en los casos del Distrito Federal y Baja California; seguida de la presentación del "Análisis de los Procesos de Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal 2014", presentado por la Dra. Eréndira Viveros, Consejera de Evalúa DF, cuyo objeto fue conocer los avances en materia de evaluación, así como los retos de los encargados y operadores de los programas sociales.

Día 2. Entrega de Reconocimientos del Taller de Evaluaciones Internas 2015.

El martes 16 de junio se llevó a cabo la entrega de constancias a los funcionarios que concluyeron el Taller de Evaluaciones Internas 2015, impartido por Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) y académicos de instituciones educativas, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y la Universidad Iberoamericana (UIA). La secretaria de Desarrollo Social de la Ciudad de México (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez, señaló que *"el Gobierno de la Ciudad de México se ha fijado la meta de llegar al 100% de la evaluación de los programas sociales de las secretarías, órganos desconcentrados y delegaciones, porcentaje del que se quedó cerca en 2014, cuando alcanzó el 98.2%, y muy distante de lo que se obtuvo en pasadas administraciones, cuando se analizaba sólo entre el 18 y 36%."*

Además reiteró que el plazo para publicar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y presentar a la Asamblea Legislativa estas evaluaciones internas es el 30 de junio, y explicó que *"para alcanzar la meta planteada es de suma importancia la capacitación que fue impartida por especialistas en el ramo y concluida por 89 servidores públicos, quienes hoy reciben constancias, en el marco de la Semana de la Evaluación en México 2015."*

El propósito, dijo, es que cuenten con las herramientas necesarias para realizar la evaluación interna correspondiente en las dependencias donde laboran. Subrayó que para cualquier administración es imperante contar con servidores públicos profesionales y especializados en temas técnicos, como lo es el de las evaluaciones de programas sociales.

Finalmente, felicitó a los servidores públicos de las Secretarías de Salud, Educación, Medio Ambiente, Desarrollo y Equidad para las Comunidades, Trabajo y Fomento al Empleo, y de Desarrollo Social, así como al personal del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DF (DIF-DF), el Fideicomiso de Educación Garantizada, la Procuraduría Social, y de los Institutos de la Juventud, Deporte, Vivienda y Educación Media Superior, que participaron en el taller.

Por su parte, el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dijo que México ha servido de ejemplo para muchos países en el tema de evaluaciones. Mencionó que las evaluaciones se hacen con el apoyo de los programas sociales que se aplican, y éstas sirven para mejorar lo que se está haciendo en el gobierno, por ello *"es importante acostumbrarnos a ser evaluados".*

En su intervención, el Mtro. Arturo Cerón, Director General de Evalúa DF, mencionó que con este taller se busca fortalecer la planeación, monitoreo y evaluación gubernamental, mediante mecanismos integrales, incluyentes, transparentes y participativos. Subrayó que *"…los procesos de evaluación requieren ser considerados como una práctica importante en la gestión pública, ya que a partir de ésta se aportan elementos técnicos y políticos para mejorar el desempeño de los programas o acciones sociales, en función de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo. Esto permite hacer eficiente el uso de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de la Ciudad de México."*

Día 3. Estudio de la Política de Salarios e Ingresos en el Distrito Federal.

El día miércoles 17 de junio, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) presentó el *"Estudio de la Política de Salarios e Ingresos en la Ciudad de México"*, en las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal.

La Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado, dio la bienvenida al presídium y destacó que uno de los temas más sentidos e importantes para el Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera, es la propuesta de aumentar el salario mínimo. Recalcó la importancia del estudio, ya que, *"el aumento salarial es el camino más eficiente para alcanzar el empoderamiento y bienestar mínimo al que todos tenemos derecho."*

La Secretaria se congratuló de que se pongan estos estudios "en la mesa" para discutirse, ya que la misión que tienen en su dependencia es que las políticas públicas que implementan logren intervenir para que se genere un empleo de calidad en la ciudad. Añadió que su preocupación es generar una plataforma para que las personas puedan encontrar empleo, como la política de capacitación para el trabajo, junto a otros instrumentos que puedan influir para disminuir la pobreza laboral.

Al presentar el estudio, el Dr. Francisco López, investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, abordó la evolución y situación general del salario en la República Mexicana en términos reales y en relación con el comportamiento del costo de la vida y la productividad. Incluyó una comparación con países de la OCDE y de América Latina y continuó con el marco teórico en el que se revisaron teorías relacionadas con el mercado laboral de trabajo, la relación inflación-empleo y el marco de política monetaria basado en el enfoque de objetivos de inflación.

Posteriormente presentó el análisis de hechos estilizados y los resultados del estudio, para finalizar con la presentación de las implicaciones del mismo y las recomendaciones de política, que giran en torno a aumentar el salario mínimo como primer paso para tener condiciones salariales y laborales, destacando el problema de la informalidad.

Por su parte, el Dr. Ignacio Perrotini, Consejero de Evalúa DF, dijo que el estudio surgió al tomar la palabra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera, para analizar a fondo las condiciones de su propuesta. Comentó que del estudio devino un seminario que contó con la participación de académicos de alto prestigio, así como tomadores de decisiones importantes.

En cuanto a los hallazgos, consideró como el más importante la pertinencia de la propuesta que hizo el jefe de gobierno de que es necesario, justo y posible aumentar los salarios mínimos y, agregó, incluso ir más allá, pues hay un abanico salarial susceptible de revisión no sólo en la ciudad, sino en todo el país.

Declaró que el resultado del estudio va contra las tesis conservadoras que argumentan que si se aumentan los salarios habrá inflación y perjudicará el crecimiento económico. Argumentó que no es necesario que se aumente el salario para perjudicar el crecimiento, ya que este país lleva más de 20 años sin crecer.

Añadió que la tasa de crecimiento mediocre registrada en las últimas décadas es consecuencia del modelo de política macroeconómica y desmintió que el comportamiento de la productividad tenga que ver con los salarios, pues la productividad ha aumentado, pero los salarios no han crecido.

El Dr. Perrotini cerró su intervención diciendo que no es un problema de productividad, sino del modelo de política económica.

Finalmente, el Dr. Carlos Guerrero, Profesor Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM, argumentó que el aumento de salarios podría ser la distinción de la izquierda para el 2018. Dijo que *"la discusión no está en el salario mínimo, sino que arranca desde ahí, pues, una vez que se acepte el salario mínimo, el resto va a tener un empujón, lo cual es uno de los miedos de ciertos círculos políticos y empresariales."*

Durante su intervención desmintió que encarecer el trabajo cause desempleo, ya que quienes así lo ven están teniendo una visión microeconómica, no macroeconómica, puesto que si se tienen más ingresos, se va a gastar más, lo que tarde o temprano generará estímulos que le lleguen a las empresas. Esto significa que *"tener mexicanos con más poder de compra, así como trabajadores mejor pagados, mejor alimentados y más sanos, beneficia a las empresas, y por lo tanto, a la economía mexicana."*

Día 4. Presentación de las Evaluaciones a los Programas de Mejoramiento Barrial, CAPACITES y Violencia de Género.

El jueves 18 de junio a las 10:00 de la mañana se presentaron los Resultados de la *"Evaluación Externa del Diseño del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB)"*, con la participación del Consejero Ciudadano de Evalúa DF, Dr. Kristiano Raccanello, y la investigadora que realizó la evaluación, la Mtra. María Judith Altieri Ramírez.

La Mtra. Altieri, comentó que los objetivos de la evaluación fueron valorar la pertinencia del programa para apoyar la mejora de condiciones urbanas que inciden en la vida de las familias que viven en barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales de alta y muy alta marginación, así como verificar la consistencia interna del programa y su alineación con la Política Social del Gobierno del Distrito Federal.

Los ponentes indicaron que el Programa esencialmente promueve procesos participativos entre los residentes de un barrio o colonia, a fin de que tengan la oportunidad de desarrollar un papel de promotores, de tomadores de decisiones y de fiscalizadores del proceso, lo que conlleva a garantizar la sostenibilidad de cada proyecto, además de ser beneficiarios del mismo.

Pese a ello, la evaluadora enfatizó que no se contempla la evaluación formal de la participación ciudadana ni en qué medida ésta fortalecerá al programa, ni se especifican los criterios de elegibilidad de los miembros de la sociedad civil que participarán en el Comité Técnico Mixto. Además, tampoco contempla la capacitación de los asesores técnicos en cuanto al proceso y enfoque del programa.

Para la segunda mesa del día, se realizó la presentación de la *"Evaluación del Programa Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES)"* en las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal.

El Consejero de Evalúa DF, Dr. Ignacio Perrotini, así como el evaluador del programa, Dr. Armando Sánchez, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, mencionaron que el objetivo de la evaluación fue conocer, explicar y valorar el diseño, la operación y los resultados del programa CAPACITES, con la finalidad de detectar aciertos, fortalezas, identificar problemas, formular recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones y su reorientación.

Entre las áreas con debilidades del programa, rescataron la escasa información de beneficiarios colocados; información faltante en bases de datos (género, edad, situación laboral, etc.); que la información de control y seguimiento es escasa; entre otras, por lo que recomendaron diferenciar las modalidades; añadir información de beneficiarios colocados; incentivar el reporte de los mismos; alinear tiempos a las Reglas de Operación; y verificar precisión de la captura de los datos.

Por último, puntualizaron que el desarrollo de esta evaluación es un elemento importante que permite constatar el cumplimiento de las normas y leyes bajo las cuales se ejecutan los Programas de Desarrollo Social, a la vez que representa un componente importante de las Reglas de Operación, lo que contribuirá a que puedan realizarse futuras evaluaciones de impacto.

Para la última mesa del día se llevó a cabo la *"Presentación de los Resultados de la Evaluación Externa del Programa de Violencia de Género"*, en la que estuvo invitado el Secretario de Salud del Distrito Federal, el Dr. Armando Ahued.

La evaluadora externa, Dra. Ana Esther Escalante Ferrer, determinó que el objetivo fue evaluar el diseño del Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género para identificar el grado de congruencia entre el programa y los objetivos y principios de la política de desarrollo social establecidos en la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y determinar en qué medida son internamente consistentes, eficaces y eficientes para alcanzar los fines que se proponen en pro del bienestar objetivo y el goce efectivo de los derechos sociales.

De entre los hallazgos, destacó que el programa no cuenta en su diseño con los mecanismos y lineamientos para articularse con la normatividad internacional, nacional y del Distrito Federal, por lo que sugirió que se implemente una reingeniería del programa que considere la articulación y vinculación con los compromisos que el sector salud tiene en relación con la prevención y atención a la violencia de género y que cuente con indicadores de seguimiento y evaluación para visualizar la integración de los compromisos, así como del cumplimiento a los derechos sociales.

Pese a lo anterior, dijo que los instrumentos de planeación nacional están articulados con el programa en términos del tema-problema que se atiende y las acciones encaminadas para su atención, así como que los objetivos, estrategias y líneas de acción asignadas a las Secretarías de Salud y Desarrollo Social se encuentran armonizadas y son complementarias, guardando equilibrio y respetando las funciones de cada sector, además de que los objetivos estratégicos incorporan acciones de atención integral, para la prevención y atención así como las relativas a los aspectos normativos.

Día 5. Adultos Mayores y Avance de los Derechos Sociales en la Ciudad de México.

La mañana del día 19 junio se llevó a cabo la mesa redonda “Análisis de las Políticas Públicas de Atención a Adultos Mayores en el Distrito Federal”, en el Auditorio Maestro Carlos Franco Sodi de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

La primera ponente, la Dra. Mireya Vilar, Coordinadora del Área de Salud de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, presentó dos estudios enfocados a evaluar si el programa federal *“70 y más”* afecta el nivel de seguridad alimentaria de los adultos mayores del país, y si contribuye a un mejor gasto en alimentación en los adultos mayores. Concluyó que dicho programa sí disminuye la inseguridad alimentaria severa y moderada, pero aumenta la inseguridad leve, además de que no es suficiente para producir una situación de seguridad alimentaria.

Otro de los ponentes de la mesa, el Dr. Oscar Martínez Martínez, Consejero Ciudadano de Evalúa DF, presentó un estudio cualitativo sobre la utilización de las transferencias del Programa de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años Residentes en el Distrito Federal. De dicho estudio concluyó que la mayor parte del dinero de las transferencias se gasta en la compra de alimentos, lo que genera un mejor estado nutricional, y que la utilización de la tarjeta de pensión alimentaria aumenta el empoderamiento del adulto mayor, además de que genera una distribución alimenticia a otros miembros del hogar.

Por su parte, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General de Evalúa DF, presentó el Estudio de Vulnerabilidad Económica en Adultos Mayores, coordinado por el Consejero Ciudadano Dr. Kristiano Raccanello, en el que se demostró que mientras más se eleva la edad del adulto mayor, más vulnerable se vuelve económicamente.

También destacó que la vulnerabilidad laboral se percibe en la informalidad, pues el 65.7% de las personas adultas mayores en el país se hallan en esa situación, por lo que muchos no cuentan con pensiones contributivas ni algún otro tipo de seguridad social, caso que es mucho más alarmante para las mujeres.

Durante su intervención, el Dr. Pedro Valdés Corchado, Coordinador de Geriatría del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM-DF), expuso los resultados de la Encuesta de Percepción de Derechohabientes de la Tarjeta de Pensión Alimentaria en la Ciudad de México 2013-2014, en los que resaltó que el 76% de los derechohabientes percibe el trato a este sector poblacional por parte de las profesionales de servicios a adultos mayores del IAAM como “muy bueno”, y que el 97% dijo no haber tenido problemas para usar su tarjeta en los establecimientos permitidos.

También destacó que los adultos mayores se sienten más felices desde que cuentan con su tarjeta, sobre todo las mujeres (87%), y que consideran que el tener la tarjeta les ha ayudado a mejorar su salud (86.5% mujeres y 83.6% hombres), además de que el 94% de los encuestados refirió que los beneficios de contar con la tarjeta "son muchos".

La Directora del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, la Lic. Rocío Bárcena Molina, recalcó la importancia y pertinencia del marco normativo que rodea al programa de la pensión alimentaria para adultos mayores, ya que cumple con los 12 puntos que la CEPAL establece para reconocer a una política pública, a la vez que marca las pautas para garantizar los Derechos Sociales en los programas sociales.

Finalmente, la Dra. Sandra Huenchuan, experta en envejecimiento y calidad de vida de los adultos mayores del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)—División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reconoció el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y destacó la importancia de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores por *"ser un elemento no contributivo de carácter universal y no condicionado, pues está basado en los derechos humanos y sociales, lo que permite atacar la vulnerabilidad económica y alimenticia de los adultos mayores"*. Asimismo, hizo hincapié en la complementariedad de los servicios de atención que brinda a este sector poblacional.

A la clausura de la mesa, el Mtro. Cerón agregó que estas políticas sociales no sólo se basan en el tema de transferencias monetarias, sino en su multifactorialidad para alcanzar niveles de bienestar social en los grupos poblacionales, y reiteró que el objetivo de la Semana de la Evaluación en México 2015 es transmitir y fomentar el tema de la evaluación de las políticas públicas para que dejen de ser tema tabú y de miedo en la administración pública, así como para que los tomadores de decisiones puedan escuchar y poner atención en lo que hay que mejorar.

Para la mesa final de la Semana de la Evaluación 2015, titulada "Avance en el Cumplimiento de los Derechos Sociales en la Ciudad de México", llevada a cabo el viernes 19 en las instalaciones del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal (IAAM-DF), el Dr. Humberto Ríos, Consejero de Evalúa DF, comenzó explicando que en dicho organismo se tiene la atribución de evaluar el desarrollo social de la capital tomando en cuenta las políticas sociales desarrolladas, y los programas sociales que corresponden a ellas, comparándolos directamente con el cumplimiento de los Derechos Sociales como la educación, la salud, la vivienda, el trabajo y la alimentación.

Comentó que lo que interesa saber en el estudio es si se están cumpliendo estos derechos y de qué forma. Agregó que una forma es evaluando a las instituciones encargadas y otra haciendo evaluaciones y estudios propios.

Además, destacó la importancia de saber en qué porcentaje se está cumpliendo tal derecho social y en qué medidas sirve ese cumplimiento para algo, es decir, cómo el cumplimiento de esos derechos se ve reflejado en combatir la pobreza, o cómo tiene que ver con un índice de desarrollo social que refleje si el individuo cuenta con esos derechos.

Mencionó que un mecanismo para alcanzar este cumplimiento es dotar al individuo con ingresos suficientes, pero en una economía como la mexicana con situaciones de desempleo, devaluaciones, delincuencia organizada, etc., es difícil que la fuente de trabajo satisfaga al individuo completamente las carencias sociales; por eso, ahí es donde entra el gobierno con la política social.

Finalmente, reconoció el gran esfuerzo del Gobierno del Distrito Federal por cubrir esos Derechos Sociales.

Por su parte, el investigador encargado del estudio, el Dr. Carlos Sánchez, concluyó que en los resultados obtenidos se aprecia un avance importante en los derechos vinculados con el desarrollo de infraestructura física en el Distrito Federal; es decir, en el caso del acceso a la vivienda, así como de una infraestructura básica para el desarrollo, como la necesaria para la disposición de agua de la red pública, el drenaje y el excusado, se encuentra una cobertura amplia en el territorio que comprende el DF, con porcentajes por encima del 80%, siendo las delegaciones de Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta, las más rezagadas particularmente en cuanto al indicador que evalúa su acceso a la red de agua pública.

Por otra parte, mencionó que se observa un importante rezago general a escala de entidad federativa en los indicadores vinculados con los Derechos Sociales que facilitan la valorización física y cognitiva de la fuerza de trabajo: salud y educación. En el primero de ellos, existen demarcaciones territoriales en las que difícilmente el 60% de su población es derechohabiente a un servicio de salud, ya sea público o privado, tal es el caso de las delegaciones de Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta; y sólo en tres demarcaciones este indicador supera las tres cuartas partes de la población sin llegar a cubrir el 80% de la misma: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Azcapotzalco.

En lo que corresponde al indicador educativo, dijo que sólo cinco delegaciones superan el 70% de su población con educación primaria terminada y algún grado de formación adicional, ya sea estudios secundarios o superiores: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuauhtémoc y Azcapotzalco. Expresó que el rezago generalizado en los indicadores de salud y educación definitivamente impacta en el indicador de empleo, pues éste muestra que la mayoría de las delegaciones del Distrito Federal apenas supera el 60% de su población entre 15 y 64 años de edad con algún empleo, ya sea en la propia demarcación o fuera de ella.

Finalmente, algunas de las recomendaciones del estudio que el Dr. Sánchez enlistó fueron: la territorialización del presupuesto destinado a los Programas de Desarrollo Social por unidades territoriales en función de su población y grado de marginación; la delimitación de las acciones físicas y financieras de los programas por unidad territorial; el impulso a un nuevo esquema de participación vecinal corresponsable para la planeación, programación, aplicación y vigilancia de los recursos destinados a los programas junto con las dependencias de gobierno encargadas de su operación; y un diseño y puesta en marcha de un levantamiento censal específico del Distrito Federal que permita la construcción de bases de datos a partir de variables vinculadas con la aplicación de los programas, el avance de los Derechos Sociales y el Desarrollo Social en las unidades territoriales del DF.

Finalmente, el Mtro. José Arturo Cerón, Director General de Evalúa DF, agradeció al CIDE, CLEAR y CONEVAL por impulsar la Semana de la Evaluación, así como a todos los asistentes y participantes en ella.

Comentó que en los meses pasados se llevó a cabo un taller de apoyo para la elaboración de evaluaciones internas de los programas sociales y reiteró que Evalúa DF seguirá trabajando con acciones de este tipo.

Finalmente, reiteró que dicho organismo seguirá promoviendo mesas de discusión y más acciones de divulgación, pues uno de los aprendizajes de esta semana fue que hace falta divulgar más los trabajos, así como escuchar a los operadores de los programas, a los ciudadanos que están inmersos en las problemáticas, y a los académicos e investigadores.

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190años
SEDESO
EVALÚA DF
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal